



Fundación Educacional Club Hípico
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.
contacto@colegioclubhipico.cl
"Escuela y Familia unida para formar y educar".

Informativo N° 3
PLAN DE ACCIÓN DURANTE CUARENTENA POR COVID-19
PROTOCOLO PARA TRABAJO PEDAGÓGICO Y FORMATIVO A DISTANCIA.

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un cordial saludo.

En esta circular, exponemos a ustedes las medidas adoptadas por el colegio durante este periodo de cuarentena decretada por la autoridad ministerial en el ámbito pedagógico.

Reiteramos que se han suspendido las clases desde ayer lunes 16 de Marzo, hasta el Viernes 27 de Marzo. Durante este periodo se suspenden, además de las clases regulares todas las actividades que estaban planificadas con alumnos y/o con familias, tales como: entrevistas personales, reuniones de apoderados, talleres extraprogramáticos, terapias para estudiantes que participan del programa de integración escolar. Las nuevas fechas para su realización serán informadas oportunamente.

Para asegurar la continuidad del servicio educativo, se ha dispuesto que a partir del día miércoles 18 de marzo se encuentren disponibles en nuestra pagina web [https://www.colegioclubhipico.cl/](https://www.colegioclubhipico.cl) material de apoyo y un link que lo enviará directamente al aprendizaje remoto, dispuesto por el MINEDUC.

Si el estudiante o el apoderado/a tienen dudas o consultas respecto de algún aspecto del material publicado por el profesor/a o necesita retroalimentación podrá comunicarse con él/ella a través de su correo electrónico (el cual encontrará en un listado de fácil acceso en la misma página web).

Ante la suspensión de clases por parte del Mineduc debido a la situación actual de COVID – 19, debemos entender que esta medida no implica un periodo de vacaciones del año escolar, por tanto, el Ministerio ha dispuesto orientaciones que resumimos a continuación:

- 1.- Mineduc dispuso para nuestros estudiantes un programa de aprendizaje remoto a través de la plataforma <http://www.aprendoonlinea.mineduc.cl/> con recursos educativos alineados al currículum escolar.
- 2.- Uso guiado de textos escolares para todos los estudiantes dentro de la plataforma
- 3.- Material pedagógico complementario en la misma plataforma.
- 4.- Biblioteca virtual - <https://bdescolar.mineduc.cl/>
- 5.- Para los establecimientos de educación parvularia, se dispondrá diariamente a las familias insumos para realizar actividades educativas en la casa a través de las páginas web de Junji (<http://junji.cl/>) e Integra (<https://www.integra.cl/>)

En función de lo descrito se solicita a usted como apoderado y/o tutor:

- 1.- Tener presente que nuestros estudiantes, e hijos/as, no están de vacaciones.
- 2.- Deberá hacerse responsable como padre, apoderado y/ o tutor, entrando a la plataforma que se indica más arriba, buscar el curso que corresponda a su hijo/a para luego entrar a Lenguaje y Matemática. Es importante motivar a su hijo/a para que realice las actividades que se indican.
- 3.- Estas actividades se separan por clase 1, 2, 3, 4, y así sucesivamente, el estudiante no debe realizar más de una actividad diaria por asignatura.
- 4.- Guarde todo lo realizado por su hijo/ hija en una carpeta de manera ordenada, ya que será revisado a nuestro regreso y será el respaldo del progreso del estudiante.
- 5.- Nuestros docentes en conjunto con los Educadores Diferenciales también realizarán material de apoyo, el que se irá subiendo a la página web <https://www.colegioclubhipico.cl/> y a facebook <https://www.facebook.com/groups/631196913756764/>, este material debe ser desarrollado por los estudiantes y traer en la misma carpeta al momento de nuestro regreso.
- 6.- Con respecto a los estudiantes que presentan trastorno de lenguaje, usted encontrará en la página web actividades que debe realizar con su hijo, el cual deberá dar cuenta de regreso a clases. (actividades deben ser realizadas y guardadas en carpeta).

Será responsabilidad del apoderado velar porque el estudiante cumpla con las actividades de aprendizajes sugeridas durante el tiempo de aislamiento domiciliario. Una condición central es que el estudiante cuente con el texto escolar. Para ello, cada estudiante cuenta hoy con acceso al



Fundación Educacional Club Hípico
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.
contacto@colegioclubhipico.cl
“Escuela y Familia unida para formar y educar”.

texto escolar digital, a través de <https://aprendoenlinea.mineduc.cl> en la sección de Biblioteca Digital Escolar.

Los apoderados deberán informarse del material puesto a disposición por el Ministerio de Educación a través de su portal <https://aprendoenlinea.mineduc.cl>. El material principal está enfocado en Lenguaje y Matemática, no obstante, existe material complementario para profundizar en todas las asignaturas. Todos los textos escolares están disponibles en la misma plataforma. Este es un momento oportuno para reforzar la lectura.

El Ministerio de Educación ha dispuesto de un plan de lectura mensual con títulos sugeridos para cada nivel que pueden ser descargados desde la misma plataforma en línea.

Los invitamos a seguir las indicaciones que entregue la autoridad nacional, para evitar el contagio. Si usted o un familiar directo contrae la enfermedad y es diagnosticado formalmente, le solicitamos nos lo comunique a la brevedad a ema.larenas@colegio.clubhipico.cl o rita.vargas@colegioclubhipico.cl

Esperando haber aclarado dudas en el aspecto pedagógico, nos despedimos esperando la serenidad y calma para cada familia y hogar.

Luisa Rubio - Marcia Navas - Ximena Bahamonde
Equipo Unidad Técnica Pedagógica